

VOL. I.

GUATEMALA, I DE JUNIO DE 1897.

No. 21.

### REVISTA QUINCENAL

SÍGUERE, GUIROLA & CÍA., Editores Propietarios

OFICINAS Y TALLERES: 4a. AVENIDA SUR No. 1.

Suscripción: Un año en la República, pago adelantado....\$10.00
" " en el Exterior " " .... 12.00
Número suelto 50 centavos.

La Suscripción puede comenzar en cualquier epoca.

Todo pago precisamente adelantado.

CORRESPONDENCIA: Para todo lo relativo á la Redacción y Administración económica, dirigirse á los Editores,

SIGUERE, GUIROLA & CIA.

Apartado de Correo No. 12. GUATEMALA, C. A.

No se devuelven los originales que se nos remitan.

## La Imprenta en Guatemala.\*

ABIDO es que el arte de la imprenta fué inventado por Gutemberg en el año de 1436 y perfeccionado por Faust y Schaefer, sus asociados al principio y expoleadores y enemigos después.

Quédese para los eruditos el discutir si la idea original perteneció á los chinos, ó si la gloria es de Coster, Gobernador de Harlen, quien dicen que fué el primero que talló en madera caracteres móviles, inventó una tinta viscosa y tenaz con cuyos materiales logró imprimir el Speculum nostra salutis, que tanto ha dado que hablar á los amigos de cosas antiguas.

Lo que importa á nuestro propósito es saber que apenas se perfeccionó la imprenta se abandonaron los caracteres xylográficos y fueron

\* De un libro inedito del Dr. Don Ramón A. Salazar, titulado "Historia del Desenvolvimiento Intelectual de Guatemala-Capitulo XXXX. sustituidos por los de metal, esparciéndose por la Europa entera el arte maravilloso, y considerándose á los obreros que en él se ocupaban, sino como personas nobles al menos como trabajadores privilegiados que gozaban de prerrogativas sólo concedidas á los que ejercían las artes liberales.

No fué España de las últimas en hacer uso de la imprenta, pues se tiene por averiguado que en 1468 entraron en la península las primeras prensas alemanas; siendo el Reino de Valencia el que tuvo la gloria de haber dado á luz en lengua peninsular y en letras de molde la primera obra que se llamó Los goces de la Virgen (los gocen de la Verge).

Pero cuando mayor empuje tomó el arte tipográfico en España, fué cuando el cardenal Cisneros hizo llegar obreros alemanes para fundir los caracteres hebreos que sirvieron para la famosa *Biblia Complutense*, que despertó la admiración de Europa por los trabajos y gastos que hubo que hacer para llevar á cabo aquella obra verdaderamente monumental.

La metrópoli no se mostró muy solícita con sus colonias para dotarlas con aquel don inapreciable. México no tuvo imprenta sino pocos años antes de 1622, y Lima no la obtuvo sino hasta 1633.

Chile y Venezuela, que fueron tan descuidadas por la madre patria, gozaron de ese adelanto mucho después que Guatemala.

En el año de 1660 llegó á la capital de este reino Juan José de Ibarra, español que estaba radicado en México y que se trasladó á ésta con su imprenta y su familia, á instancias y expensas del obispo don Payo de Rivera. Como el oficio no era muy productivo, según puede suponerse, concedióle el Presidente don Carlos de Mencos, privilegio exclusivo de imprimir cartillas, novenas y catecismos, del cual disfrutó mientras estuvo vivo, y que su hijo y heredero del oficio y de la imprenta reclamó para sí ante el Supremo Gobierno, alegando los derechos de su padre y exponiendo en escrito que he tenido á la vista, que si no se prohibía la introducción libre de aquellos artículos en este país, tendría que cerrar su establecimiento por no poder sufrir la competencia que se le hacía con libros de igual clase que se traían de España y de México.

El Superior Gobierno decretó de conformidad.

En 1663 se imprimió el primer libro que vió la luz pública en Centro-América, según la opinión más autorizada y que consistía en un tratado teológico en 728 páginas en columnas de letra clara y uniforme, muy bien cortado y encuadernado.

Por ese mismo tiempo el obispo don Payo de Rivera dió á luz una pastoral de la que he visto un ejemplar en manos del afanoso coleccionista don Gilberto Valenzuela. Creo que es el especímen más antiguo que se conserva de nuestra prensa; y á fe que aquel impreso venerable nada tiene que desear á los modernos, pues está hecho sobre excelente papel, y la letra y el formato revelan que Ibarra era un excelente maestro.

En 1667 se dió á la estampa una exposición dirigida al Rey por el Presidente Alvarez. El segundo libro que aquí se imprimió fué un poema en estilo gongórico, del padre Sáenz, llamado "La Tomasiada" que aún se conserva en la Biblioteca Nacional.

El convento de Franciscanos poseyó una excelente imprenta, y aunque no se conozcan muchas obras en ella publicadas, bastaría la Crónica del Padre Vásquez impresa en 1714, para acreditarla como muy buena. Es indudable que esa obra es la más monumental que se imprimió en Guatemala durante la colonia. Ya he hablado de ella al referirme á la obra histórica del célebre Franciscano, á cuya biografía me remito por si se quieren mayores detalles.

Hubo en Guatemala una familia cuyo nom-

bre no debe olvidar la historia de nuestras letras. El jefe de ella era don Joaquín de Arévalo que allá por 1750 fundó una imprenta en la Antigua Guatemala. El ha dejado una descendencia numerosa que, por más de un siglo, ha trabajado en la prensa del país y dado su nombre á diversas ediciones de libros que aún pueden verse y de los cuales hay varios ejemplares en la Biblioteca Nacional. El autor de esta obra conoció al último de los Arévalos, todavía con imprenta allá por el año de 1874.

A don Joaquín sucedió don Sebastián de Arévalo, quien á falta de letras de imprenta para su establecimiento se vió obligado á fabricar matrices, cosa que no se había hecho antes en América.

Muerto éste, heredó la imprenta su viuda, llamada doña Juana Martínez, y que en las ediciones que salían de su casa ponía la leyenda de que eran hechas por la viuda de don Sebastián de Arévalo.

A principios de este siglo encontramos á don Manuel que tuvo varios hijos que cultivaron el arte de su padre.

Don Félix de Arévalo fué el último de esa familia y que murió hace pocos años. El hijo que le sobrevive, don Francisco, á quien he perdido hace tiempo de vista podría dar razón de la vieja imprenta de su familia.

Cristóbal Hincapié tenía imprenta en 1708. Don Antonio Sánchez Cuvillas, familiar del Santo Oficio de Sevilla; poseía una muy buena, la que después de la ruina de la Antigua trasladó al pueblo de Mixco, á la casa que llamaban de Comunidad.

Don Alejo Mariano Bracamonte fundó la suya que se llamaba *De las benditas ánimas*, en esta nueva ciudad de Guatemala.

Ambas deben haber hecho competencia á la casa de Arévalo porque las ediciones que de sus prensas salieron, y de las cuales se conservan algunos ejemplares, son muy superiores á las de aquella casa en que todavía se usaba la antigua ortografía española.

Pero la gran novedad en Materia de imprenta, á fines del siglo pasado, fueron las ediciones hechas por el impresor don Ignacio Beteta, en cuya casa, entre otros libros preciosos, se imprimió la descripción de las hon-



ALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OCCIDENTE-QUEZALTENANGO.

THE REPORT OF THE PERSON OF TH

ras fúnebres hechas á Carlos III en el año de 1789. El libro está exornado con finos grabados en acero, hechos por el maestro Garcí Aguirre, célebre artista, director de la escuela de que salieron los aventajados discípulos España, Cabrera y Rosales, honra de nuestro arte naciente en los primeros años de este siglo.

### LA GACETA DE GUATEMALA.

El 1º de noviembre de 1729, se comenzó á publicar la Gaceta de Guatemala.

Un año antes, ó sea en 1728, don Juan Francisco Sahagun de Arévalo, Ladrón de Guevara, publicó por primera vez en México la Gaceta de aquel vireinato.

Conservamos aun un ejemplar de nuestro primer periódico, cuya lectura más que ninguna otra cosa revela el grado de apatía y fanatismo porque atravesaba la sociedad en esa época.

Antes que un periódico aquello parece un calendario de fiestas de iglesia y de los asuntos á ella concernientes.

La Gaceta era mensual y estaba compuesta de dos fojas en cuarto, ó sea del tamaño de un libro común.

Hojeando la colección que nos queda y que comprende desde el mes de noviembre de 1730 hasta abril de 1731, no he encontrado sino noticias de escaso interés como las siguientes:

"El 1º de febrero del año 30 fué colocado en una de las torres del Colegio de Cristo, un reloj fabricado por el bachiller don Juan Padilla, profesor de matemáticas é insigne constructor de aquellas máquinas."

Del mismo número es la noticia siguiente que nos da luz sobre el precio del ganado en aquella época: "Se han vendido en este mes en el paraje llamado Cerro Redondo 6,000 cabezas de ganado mayor: su precio de veinte á treinta y un real, por la escacez de ganados que este año han traído de la Provincia de Honduras y Nicaragua."

El que quiera hacer un estudio sobre las cofradías y archi-cofradías, las fiestas de las iglesias, y de los santos á que ellas estaban consagradas, encontrará buen material en aquel amarillo y venerable papel, que, con todo y ser tan pequeño, es una verdadera y riquisima joya para la historia del periodismo guatemalteco.

maño de la Gaceta, pues la publicación fué hebdomadaria y constaba de ocho páginas.

El prospecto de dicha publicación era brillante para su época. Se proponían los editores dar á luz artículos sobre economía, medicina, política, noticias recientes de asuntos eclesiásticos, civiles, literarios y comerciales; extractos de la Gaceta de Madrid, y monografías geográficas sobre el reino de Guatemala.

Era propietario, editor y redactor don Ignacio Beteta, y encargado de los artículos de medicina y cirugía el doctor Esparragoza. Colaboraba también el padre Goicoechea, con artículos llenos de ciencia, como todos los suyos.

Beteta cumplió como pudo con sus ofrecimientos; pero es lo cierto que el papel parece que corrió mala suerte y aún se mandó suspender por la autoridad civil, recelosa siempre, pretestando falta de papel en el reino.

En el año de 1794 vino á Guatemala don Alejandro Ramírez, uno de los empleados más útiles y probos que nos mandó España durante los últimos días de la colonia. Ilustrado, activo y laborioso, pronto se atrajo el cariño de los criollos, casándose con una señora del reino, doña Josefa Fernández y Escobar.

Desempeñó el cargo de Secretario de la Capitanía General, y el mismo destino en el Consulado de Comercio y la Sociedad Económica.

En 1801, hizo un viaje á Jamaica, y á su regreso trajo en canastillas muy bien cuidadas plantas de canela, pimienta, alcanfor, mango, arbol de pan, y varias clases de cañas de otahiti, por manera que Guatemala le es deudora de la introducción de esos árboles, desconocidos según parece hasta entonces en Centro-América.

Teniendo veinte años de edad, dice un autor que se firma I. B. en El Amigo de la Patria, se encargó de la redacción de la Gaceta: la desempeñó como es notorio; y los papeles que en ella se insertaron son una prueba constante de su mérito literario."

El señor Ramírez que había sido promovido á las intendencias de Puerto Rico y de la Habana murió en esta última ciudad, cuando ya en Madrid se pensaba el nombrarlo Ministro en sustitución del señor Barata.

Sustituyó al señor Ramírez en la redacción Posteriormente se ensanchó el plan y el ta- de la Gaceta don Simón Bergaño y Villegas,

sujeto empapado en la lectura de los filósofos del siglo XVIII, dotado de un espíritu vivo é inquieto, y que no ocultaba sus ideas un tanto heréticas, lo que le valió el ser encausado por el Santo Oficio.

Uno de los testigos que depusieron contra él en el Santo Tribunal, y que se llamaba Manuel Díaz lo describe de este modo: "Bergaño tiene veinticinco años; es de estatura regular, barbilampiño, flaco, valdado de una pierna por haberse caído en Escuintla de un arbol, soltero, empleado en la Secretaría de la Presidencia y editor de la Gaceta de Guatemala."

Era el sujeto de que trato un escritor valiente, cuyos artículos pueden aún leerse con fruto; también era poeta y se contaba entre los mejores de su época, como habrá podido verse por las composiciones que en el capítulo consagrado á dichos escritores he publicado de él.

Por el año de 1803, tenía ya la *Gaceta* diez y seis páginas y seguía saliendo todos los lunes. Al leer sus artículos nadie habría conocido en ella á la humilde hoja del año de 1729.

En Guatemala se había efectuado una transformación. Por ese tiempo vivían en la capital, Córdova, Goicoechea, Rayon, Dighero, tres Garcías, un Sicilia, un Carbonel, un Tejada, un Lanuza, un Pavón, un Martínez (graduado en cuatro facultades), un Alcayaga, un Larreinaga, un Valle, un Molina; "sujetos todos de un mérito sobresaliente en literatura," según dice Bergaño y Villegas en un artículo en que hace la apología de Guatemala.

Y para probar que no hablaba en falso ni exageraba, cita las obras de los ingenios guatemaltecos insertas en la Gaceta y se expresa en los siguientes términos:

"El sublime 'Extracto razonado que no se ha escrito,' ó más bien un 'Ensayo sobre la vida y costumbres de los naturales y pardos de América,' con un 'Apéndice sobre las necesidades y pasiones del hombre,' en el que se combaten vigorosamente las falsas opiniones de Paw y de Montesquieu con el acierto más filosófico: la 'Memoria para hacer una descripción del reyno de Guatemala,' los grandes títulos sobre la 'Política de las naciones;' el 'Comercio antiguo y presente de España;' las 'Cartas del cura N., las del doctor Flores;' los 'Sueños de Farruco;' las diferentes 'Críticas sobre las costumbres;' los 'Apuntamientos estadísticos de Talcamabida,' reimpresos en España; los artículos de 'Estudios;' los de 'Educación;' el 'Plan para fundar una Academia de tra-

ductores;' las 'Memorias sobre la agricultura;' la multitud de 'Epigramas, fábulas, odas, anacreónticas,' y otras poesías entre las cuales merece el primer lugar la 'Canción á Albano' sobre la 'antipatía de las musas y los negocios,' compuestas por D. A. R. autor del 'Ensayo,' del 'Paralelo,' de los 'Apuntamientos' y de otras obras ya citadas; y finalmente las 'Reflexiones sobre la Pasigrafía,' y trescientos papeles y composiciones más en prosa y verso, escritos y publicados en Guatemala, y reimpresos, ya en la 'Miscelánea escogida,' ya en el 'Mercurio,' y ya en el 'Correo Mercantil de España;' todo esto, digo, inmortalizará el mérito literario de Guatemala, al paso que México no podrá citar obras que merezcan ser más apreciadas en el concepto de los sabios."

Este último concepto merece explicación. Se escribió la apología sobre la literatura de Guatemala con motivo de que un escritor mexicano había dicho en un periódico de aquella nación que "Guatemala no podía compararse con México," por cuyo acerto se sulfuró patrióticamente nuestro escritor, y publicó el artículo á que he hecho referencia.

Poco á poco el periodismo del país fué dejando su tono científico para entrar en el de la política, hasta llegar al terreno en que sin disfraz se hablase de la independencia y de la libertad de Guatemala.

En 1808 todavía estaban engañados los pobres colonos de Guatemala. La invasión napoleónica á la península, las desgracias de Fernando VII, las cruentas batallas libradas entre franceses y los patriotas españoles despertaron aquí los destellos de amor á nuestros conquistadores; y las gacetas de aquel tiempo están llenas de noticias de las proezas de aquellos héroes que en la metrópoli luchaban por la independencia de su país.

Guatemala envió á España sus diputados á Cortes, teniendo la honra el señor Larrazábal de presidir las famosas de Cádiz por algunos días.

Imponiéndose sacrificios, superiores á sus fuerzas en aquel tiempo, remitió más de millón y medio de pesos, reunidos patrióticamente en todo el reino, para auxilio de la guerra y amortización de Vales Reales.

Al partir los diputados se les entregaron unas "instrucciones para su comportamiento en las Cortes, en las que se indicaban las necesidades de este reino y la urgencia de introducir reformas en su administración."

Pero ya sabemos como fueron pagados aque-



CARPORTER OF THE STREET OF THE

SEÑOR ERRÁZURIZ-PRESIDENTE DE CHILE.

SECURIOR SEC

THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TRANSPORT

AND THE RESIDENCE OF THE PARTY THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE The second secon A CHEST IN THE LEGICAL WATER OF THE SHOP THE SERVICE WHEN restrucciones su o su temperaturamento es les. the test of the feet section to the last the section of the sectio 

llos sacrificios y como se desvanecieron las esperanzas en los corazones de los americanos. Vuelto á su trono Fernando VII deshizo de una manotada lo que los patriotas habían hecho á costa de tantos afanes y sacrificios.

Larrazábal fué condenado á sufrir por varios años en un convento de esta capital una reclusión absoluta sin que le fuese permitido hablar con persona alguna, pena que sufrió por algunos años.

Se restableció la Inquisición, la constitución de la monarquía española que aquí se había jurado con júbilo fué abolida, y se delineó otra vez en el horizonte político el fantasma del despotismo que habíamos soportado por trescientos años.

Fué entonces cuando comenzó en América la lucha por la independencia, sobre cuyo asunto no me detendré por ser bien conocido y porque este libro, como se ha visto en sus páginas, persigue únicamente un fin literario.

Diré tan sólo que restablecida en 1820 la constitución española, y con ella la libertad de imprenta, los patriotas se aprovecharon de la ocasión para hablar sin ambajes ni rodeos el lenguaje de la libertad.

El 24 de julio de 1820 publicó el doctor don Pedro Molina el primer número del famoso periódico que llamó *El Editor Constitucional*, en cuyas páginas, como dice muy bien el historiador Marure, "se habló sin disfraz el idioma elocuente del patriotismo, defendiendo los derechos del americano y criticando los vicios de la antigua administración."

Colaboró en ese periódico el doctor Goyena, publicando en él algunas de sus más preciosas é intencionadas fábulas, entre ellas la del *Pavo Real*, que es un apólogo delicado contra una de las familias más pudientes de Guatemala que se preciaba de poseer título nobiliario. Hay también en ese periódico artículos doctrinarios que revelan una docta pluma y un gran amor al país; y por último se insertaron diálogos deleitosos en que se leen párrafos como éste:

"EL PUEBLO.—¿Qué trabajo ejercéis en nuestra sociedad?

"LA CLASE DISTINGUIDA.—Ninguno, nosotros no hemos nacido para trabajar.

"EL PUEBLO.—¿Y cómo habéis adquirido esas riquezas?

"LA CLASE DISTINGUIDA.— Tomándonos la incomodidad de gobernaros.

"EL PUEBLO.—¿ Y á qué llamáis gobernar? Nosotros nos fatigamos y vosotros sois los que gozáis: nosotros producimos y vosotros disipais; las riquezas vienen de nosotros y vosotros las devoráis.....; hombres distinguidos! Clase que no sois el pueblo; formad una nación aparte y gobernaos á vosotros mismos."

El 16 de octubre de 1820 una de las eminencias del país, sin duda alguna el primero entre los hombres de ciencias y letras de su época en Guatemala, don José Cecilio del Valle saltó á la arena periodística con El Amigo de la Patria, uno de los papeles públicos más interesantes en la primera mitad del siglo presente.

De muy distinto género eran aquellos adalides. En el periódico de Molina, patriótico y entusiasta, se oyen los ecos de la libertad, y asoma su rostro sonriente la musa alegre.

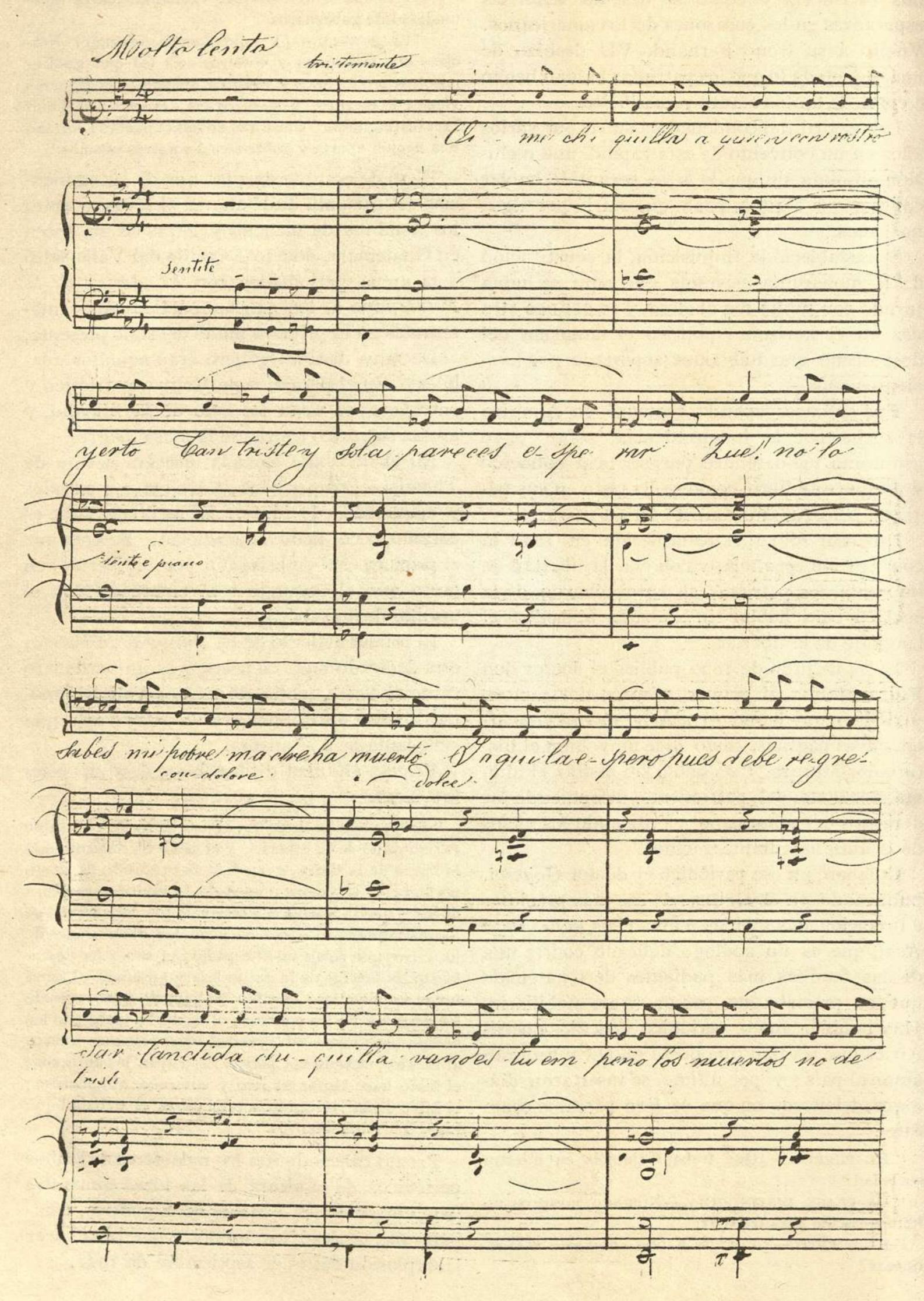
En el de Valle se ve la máscara severa de Themis. Los períodos de Molina son amplios y empapados de ideas. El estilo de Valle es cortado, seco, lleno de erudición. Se nota que el primero está embriagado por la libertad, en tanto que el segundo está enfatuado por el orgullo de su saber.

El primer artículo de *El Amigo de la Patria*, está dedicado á las ciencias, y es un verdadero canto al *Sabio*, pudiendo ser que Valle al entonar himnos á los hombres de saber haya querido cantarse á sí mismo.

Véanse algunas de las frases de aquel célebre escrito:

"Enorgullécete, hombre, al considerarlo. El sabio es individuo de tu especie; y el sabio ha determinado la figura de la tierra, y medido la extensión de su superficie; el sabio ha numerado la multitud inmensa de seres que la pueblan, y señalado los caracteres que los distinguen; el sabio ha dado las dimensiones de los astros que rolan en el espacio; el sabio ha descubierto las fuerzas de la naturaleza y enseñado al hombre el uso de ellas; el sabio ha hablado á los reyes de los derechos de los pueblos; el sabio ha trabajado los códigos más justos de leyes; el sabio ha trabajado los códigos más justos de leyes; el sabio descubre nuevos alimentos, cuando las plagas destruyen los antiguos; el sabio hace llorar al rico y enternece al poderoso; el sabio dirige la opinión pública, es el tribunal que juzga á los funcionarios."

Pronto descendieron los redactores de ambos periódicos de la altura de las ideas generales para entrar en el combate de la política, combate que acaloró los ánimos y que hizo hacer la explosión del 15 de septiembre de 1821. A la memoria de mi madre POBRE NINA, Melodia para Canto. Angel Disconzi





## Chile en la Gxposición.

A República de Chile es una de las más importantes de Sud-América, tanto por su ventajosa posición geográfica como por su creciente adelanto y progreso.

No estará demás que hagamos algunas indicaciones acerca de su organización, antes de enumerar los productos que exhibe en el Certamen. el período siguiente. Administra por medio de un Ministerio y de un Consejo.

Una Corte Suprema y seis de Apelaciones, con el suficiente número de jueces, constituye el tercer poder.

Es cosa notable la organización y atribuciones de las Municipalidades, determinadas por la ley de 22 de diciembre de 1891, que implanta el sistema comunal. Cuidan y atienden al adelanto y fomento de su respectiva locali-



BIBLIOTECA NACIONAL-SANTIAGO DE CHILE.

Su Gobierno es popular representativo, y la Nación es una é indivisible. La soberania se ejerce por tres poderes que funcionan con independencia y harmonia, conforme á la Constitución del año 1833.

El Congreso esta compuesto de dos Cámaras, una de Diputados y otra de Senadores. Aquellas personas que son empleados públicos, ó tienen prestada caución al Tesoro, no pueden ser elegidos como representantes.

Por quinquenios se nombra al Presidente de la República, el cual no puede ser reelegido en dad, al sostenimiento de la policia, á la salubridad, aseo y ornato de las poblaciones, á la instrucción primaria, á la agricultura, industria y comercio, y á la beneficencia.

Existen asambleas de electores, presididas por el Primer Alcalde, las que tienen lugar para hacer la elección de municipalidades y las demás que les encomiende la ley; para votar el presupuesto de los gastos del año venidero y las cuentas de inversión.

Las asambleas se verifican en día domingo ó festivo.

Cincuenta electores podran pedir convocatoria de la Asamblea al Primer Alcalde, este tendra obligación de hacerla y de abrir discusión popular sobre las cuestiones que se sometan á su conocimiento.

Para el sostenimiento de los servicios locales, las Municipalidades cuentan con rentas propias, siendo las entradas de algunas de ellas, verdaderamente cuantiosas.

En el ramo de beneficencia cuenta la Repú-

cientos diarios, periódicos, entre los primeros esta El Ferrocarril (independiente), redactado por Don Carlos Rogers; La Ley (radical), por Don Juan A. Palazuelos; La Libertad Electoral (liberal), por Don Eduardo Matte; El Porvenir (conservador); La Nueva República (liberal-democrático); é infinidad de revistas y anales cientificos de agricultura, minería, industria, viticultura y salitre.

Cuenta Chile muchos hombres notables en



ESCUELA DE MEDICINA-SANTIAGO DE CHILE.

blica con setenta y siete hospitales, once dispensarios, nueve hospicios, varias casas de maternidad, etc.

La instrucción pública se dá en las universidades, liceos y academias como requiere la moderna Pedagogia.

El número de escuelas oficiales asciende á más de 1,500, ascendiendo el total de alumnos matriculados en el año á 120,060.

Existen multitud de bibliotecas dotadas de obras valiosas é interesantes.

las artes, en las letras y las ciencias. He aqui algunos:

Don Diego Barros Arana, Don Toribio Medina, como historiadores; Don Eduardo de la Barra, poeta; Walker, Martinez, Gandarillas, MacIver, Pedro Montt, como estadistas; Don Mariano Casanova, teólogo consumado, y en la actualidad arzobispo; Baquedano, Korner y Canto, como militares científicos y estrategicos.

La deuda externa asciende á £17,000,000. Se publican en la República más de dos Los gastos del Gobierno ascienden á \$87,000,- 000, de los cuales se destinan \$21,000,000 á guerra y marina, y \$29,000,000 á obras públicas.

Los registros de aduanas indican que la exportación es de \$140,000,000 (\$1 vale 36 centavos oro), y la importación es algo menor.

Hay más de veinticuatro bancos que suman un capital efectivo de unos \$60,000,000.

La marina militar consta de tres grandes acorazados, varios cruceros y cañoneros, todos carnes, mariscos, legumbres se ven en latas perfectamente acondicionadas que impiden su ulterior putrefacción.

En cuanto á vinos y cervezas, su clase es superior, y compiten en calidad é igualdad de precios con los que nos llegan de otras regiones.

También se ven muestras de salitres, acompañadas de láminas, que indican sus grandes resultados como abono.



LA UNIVERSIDAD-SANTIAGO DE CHILE.

perfectamente artillado.

Extensa es la red de ferrocarriles que atraviesa el país en destintas direcciones, lo cual facilita mucho la exportación de los productos.

Pasemos ahora al pabellón en que Chile tiene su exhibición:

En forma artística, que atrae, están presentados los ricos productos de su dilatado territorio: garbanzos, arroz, cebada, frijoles, trigo, maíz, etc.

La industria de la conservación de princi- Presidente, hombre querido pios alimenticios, ha llegado á gran altura: talento y generosidad.

Dado que Chile vende sus productos en plata, y el valor de su peso antes citado, creemos que convendría muchísimo y bajo todos conceptos establecer relaciones comerciales estrechas para bien de ambos países y entre éstas deben figurar líneas de vapor.

Nuestros lectores, suponemos, agradecerán la idea que hemos tenido de dar á conocer por medio de los grabados los principales edificios de aquella República, así como el retrato de su Presidente, hombre querido y admirado por su talento y generosidad.

Antes de concluir, tenemos que celebrar la buena idea del Gobierno de aquella República, al designar para delegado á un hombre de los enciclopédicos conocimientos del señor Don Julio Pérez Canto, que unidos á su patriotismo, han dado margen á que nadie de los visitantes de importancia á la Exposición, dejen de formarse cabal idea del progreso y adelanto de la Nación que representa; que Dios quiera no se vea turbado por la guerra.

Con gran semejanza se han reproducido, ora los salones, ora los casilleros, ora las mesas de embalaje, etc., que uno puede darse cuenta detallada y minuciosa del sistema que se emplea.

Es indudable la necesidad, no solo del cerebro organizador, sino de la perseverancia para no dar lugar á demoras y abusos.

Siendo la dependencia del correo la más visitada por el extranjero cuando reside en



TEATRO MUNICIPAL-SANTIAGO DE CHILE.

## El Correo en Guatemala.

Todos los que viven en Guatemala celebran la buena administración del correo: las cartas llegan con prontitud y regularidad, las faltas se corrigen inmediatamente que se conocen.

Dados estos antecedentes, es indudable que despierta extraordinariamente la atención el mecánismo que se sigue para obtener tan buenos resultados.

El pabellón que presenta esta dependencia en el Campo de la Exposición, da cabal idea de ello. y noble que se esfuerza en el bien público.

una nación, y siendo por otra parte tan trascendental para el comercio de un país, es indudable que de la manera mejor ó peor, como esté organizada, pueden venir grandes prestigios y utilidades, ó males irremediables de dificil remedio.

Honra á la República esta institución, y el Señor Don Emilio Ubico, su director, merece placemes.

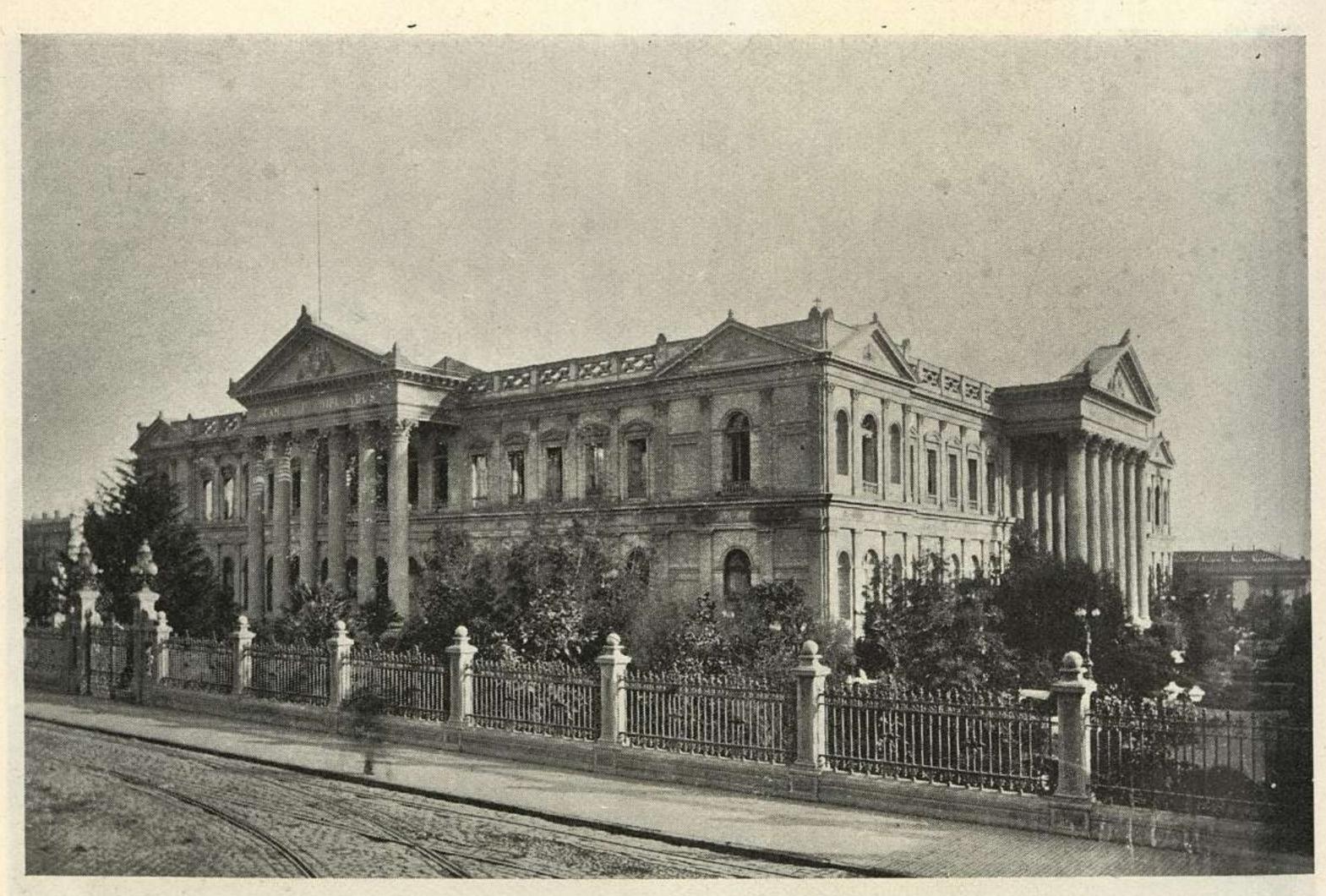
Enemigo del incienso, no podemos tampoco negar la voz de aliento al espiritu progresivo

## La Uraucana.

Del torrentoso Toltén
Solitario en la ribera
Alí-Quillen, la araucana,
Así, triste se lamenta:
—¿ A dónde, á donde voy sola?
A dónde llevo mis penas,
Si la tierra de mis padres
Es hoy del "huinca" la tierra!
Gime "tricauco" agorero,

¡Ay, de mí! ¡Ay, de mí! ¡Arauco ya no existe; ya se acabó mi tierra!

Nuestros padres, y sus padres, Cayeron en la pelea En sangre tinta la lanza, Sin mostrar jamás flaqueza; Y hoy moran en los volcanes Que roncos braman y humean, Enrojecidos acaso, Con el rubor de la afrenta, Los hijos degenerados



PALACIO DEL CONGRESO-SANTIAGO DE CHILE.

Tú, solitario te quedas

Y yo me voy no sé á dónde,

Arrastrando mi cadena.
¡Ay, de mí! ¡Ay, de mí!
¡Arauco ya no existe; ya se acabó mi tierra!

Cayó el indómito Arauco
Nunca vencido en la guerra:
Un soplo de la montaña
Heló la lanza y la espuela.
De la altura cayó el águila
Que cantaron los poetas,
Admiración de los hombres,
Orgullo de nuestras selvas.
Los hijos de los caciques
De portentosas empresas,
Los nietos del gran Lautaro
Hoy, sin combatir, se entregan!

De aquella raza de atletas;
Roto el viril "trarilonco"
Doblan la altiva cabeza.
¡Ay, de mí! ¡Ay, de mí!
¡Arauco ya no existe; ya se acabó mi tierra!

Y el escogido de mi alma
Ese.....entregó la frontera!.....
¡Epulef.....cuánto lo amaba!.....
Era un tigre en la pelea,
Su caballo era un relámpago
Y su "quila" una centella.
Elocuente manejaba
Como la lanza la lengua;
Nadie más noble, más grande;
Nadie.....¡qué digo!.....Oh! vergüenza!....
¡Ay, de mí! ¡Ay, de mí!
¡Arauco ya no existe; ya se acabó mi tierra!



DON JULIO PEREZ CANTO.

Por última vez ¡oh Río, En tus agrestes riberas Déjame cantar llorando, Déjame soñar despierta!..... En los "niguines" lo ví, Bailé con él en la fiesta, Y cautiva de sus ojos

Díle mi alma, de amor llena.

Como paloma arrullaban

Sus palabras lisonjeras, Y el fuego de sus miradas

Ah! todavía me quema! ¡Ay, de mí! ¡Ay, de mí!

¡Arauco ya no existe; ya se acabó mi tierra!

Aguas corrientes del río

En que se miran mis selvas,

Llevad al mar los "copihues"

Que entrelazaron mis trenzas.

¿De qué sirven los adornos

Y las flores, si hay tristezas De esas que matan el alma
Y que la vida envenenan?
¡Juventud, belleza, amores.....
Verduras sois pasajeras!.....
Como estas flores, al río
Diera yo todas mis prendas.
¡Ay, de mí! ¡Ay, de mí!
¡Arauco ya no existe; ya se acabó mi tierra!"

Todo pasó.....los chilenos
Sus orgullosas banderas
Clavaron en Villa-Rica,
De nuestra gloria presea;
Mudos están los clarines,
Las robustas lanzas quietas,
¡Y no estallan los volcanes!
¡Y las nubes no revientan!...
Adios! Arauco perdido!
Adios, Toltén! huye, rueda,
Corre á la mar, y llorando
Esta inmensa tumba riega.
¡Ay, de mí!; Ay, de mí!
¡Arauco ya no existe; ya se acabó mi tierra!

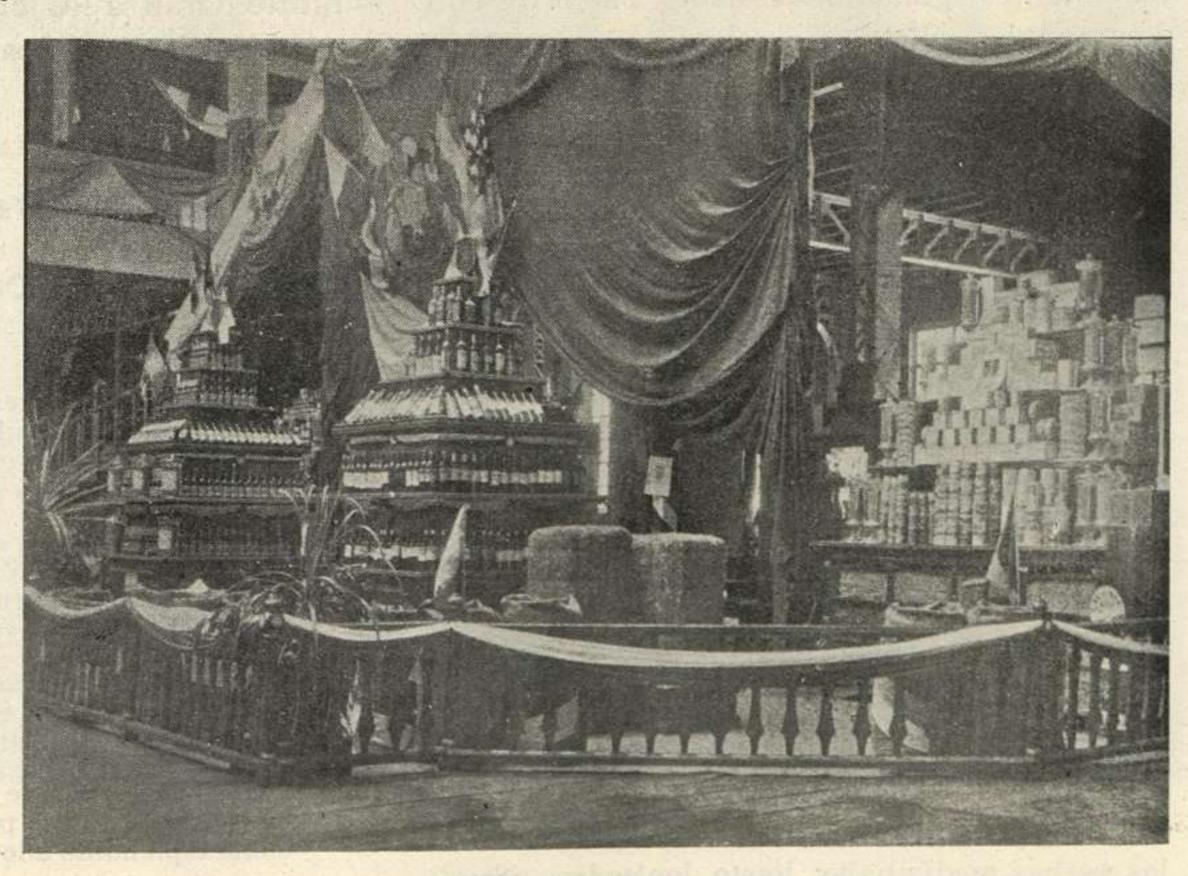
EDUARDO DE LA BARRA.

### 

(Chileno.)

Entre los grabados publicamos los retratos de unos alumnos distinguidos del Instituto Nacional de Quezaltenango.

Como deseamos dar á conocer la vida de nuestros indios, que sino son cultos no por eso dejan de ser humanitarios y profesan amor á la familia, publicamos un grupo domestico de Chinautla.



CHILE EN EL CERTAMEN CENTRO-AMERICANO.

## El Muevo Mundo.

ARECE que la civilización, en su incansable marcha á través de los siglos, ha ido circunvalando á nuestro planeta, y que de la península brahamánica pasó á la península helénica, y que de la península helénica pasó á la península itálica, y que de la península itálica pasó á la península ibérica, y que de la península ibérica, llevada en tres carabelas sobre las encrespadas ondas salobres, por la fuerza de los vientos marinos y la fuerza de los sueños de un loco, pasó á descansar á la fresca sombra de las exhuberantes y centenarias selvas americanas, en tanto que se fortalecían los sajones y los eslavos, surgidos del caos de las razas, como para heredar la gloriosísima bandera de la civilización, que ondeó en la pirámide egipcia, en la pagoda indostánica, en el templo griego, en el capitolio romano y en la catedral gótica.

En el estado actual en que se encuentra el humano progreso, hubiera sido imposible á Europa contenerlo en sus estrechos límites; y así, fue preciso que surgiera de entre sábanas de espuma un mundo niño, una tierra virgen y joven, buena para madre fecunda, una América con sus islas que parecen jardines flotantes sobre las hervorosas aguas del Atlántico y las potentes aguas inmensas del Pacífico; con sus temibles volcanes coronados de sempiternas nieves y de sempiternas nubes; con sus magníficos y opulentos bosques, por donde salta el tigre, ruge la pantera y vuelan pájaros de cien colores, como si fueran fragmentos de un íris despedazado; con sus llanuras de dilatados horizontes, propias para las grandes vacadas y las partidas de caballos indómitos; con sus espumosos ríos, que van mugiendo entre rocas plutonianas y ribozos enormes, donde beben, abiertas al cielo las fauces, el sol del mediodía los cocodrilos hambrientos; con sus azules lagos, donde rebullen peces de oro y de plata, y por sobre los cuales vuelan las níveas garzas y los patos salvajes; con sus montañas de granito, en cuyos riñones cuájanse los metales preciosos; con su suelo, en fin, que produce desde la ortiga hasta los cáctus, desde las gramas hasta los helechos, desde las yerbas medicinales hasta los cedros corpulentos y olorosos, rivales de los del monte Líbano; y desde el penacho de esmeralda de la dulce caña de azúcar, hasta el abanico de esmeralda de la esbelta palmera de los trópicos, que suspira bajo la luz de rosa de la aurora y suspira bajo la luz dorada de la tarde.

Si fuera dable lanzar profecías en este siglo de la dinamita y del vapor, del oro y de la electricidad, yo diría que los hombres, y las tribus, y los pueblos, y las razas, y las naciones; y el dios de Confucio y el dios de Abraham, y el dios de Sócrates, y el dios de Jesucristo; y el hombre de piel amarilla como el hombre de piel negra, y el hombre de piel cobriza como el hombre de piel blanca; y los que habitan en las islas del océano y en la tierra firme; y todos cuantos alientan alma sobre la faz del planeta, llegarán en misteriosa corriente al Nuevo Mundo, y aquí se reunirán para fundar las grandes ciudades de una colosal república; y el bueno y omnipotente Dios de todos los dioses, estará complacido y mirará con generosos ojos el consorcio de los hombres, que puestos de rodillas elevarán al Ser Supremo el himno más glorioso que hayan creado las religiones muertas y las religiones vivas, el himno de la libertad, del trabajo y de la civilización, que ya balbucea la humanidad en la grandiosa agonía de nuestro siglo, y que en el futuro darán á los cuatro vientos los hijos de los hijos de nuestros hijos, hasta la consumación de los siglos.

Juan Ramón Molina.

DDDDDDDDDDDDDDDDD

El Cocotero.

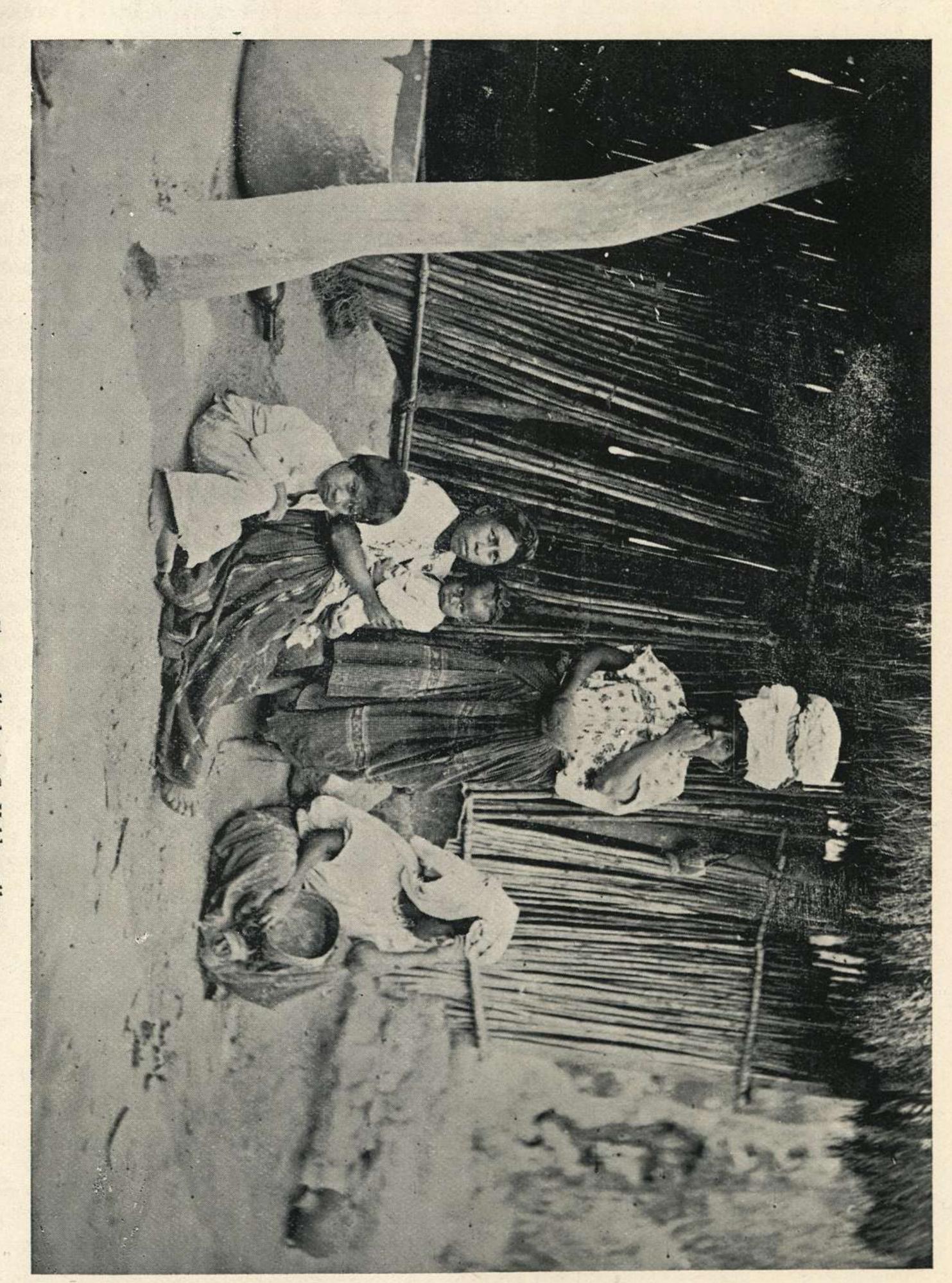
A José C. Mixco.

Con su rara esbeltez el cocotero, Destácase y parece silencioso, Un soldado perdido entre el hojoso Follage de la huerta ó del potrero.

De su tallo gentil, aunque severo, Mientras que ostenta su penacho hermoso, Cuelgan ramas marchitas que, amoroso, Ni al viento las entrega ni al sendero.

Parece algún romántico extraviado Cuya espesa melena entretejida El fruto oculta que en su savia ha dado;

Que cuando el aire lo cimbrea, hendida La espata de su flor presenta airado Como espléndido adorno de su vida! José Luis Vega B.



Indios de Chinaurla. — Fotografía de A. G. Valdeavellano.



### ECUADOR.

Según todos los avisos recibidos del Ecuador, la revolución parece haber tomado allí nueva fuerza. Dícese que las montoneras han atacado la ciudad de Ríobamba y se está verificando un reñido combate en los alrededores. Las tropas del Gobierno, aunque menores en número, se defienden sin que hasta ahora se sepa de qué lado se inclina la victoria.

Noticias recibidas en Guayaquil, hacen saber que de todas partes las montoneras se juntan á los insurgentes en gran número.

Han saqueado muchas poblaciones en las provincias de Chimborazo y Cañar, dejando tras ellas ruina y desolación y apoderándose de víveres y municiones. Lentamente, van avanzando de ese modo. Muchos sacerdotes se han unido á la revolución. Las tropas del Gobierno han hecho muchos prisioneros, entre ellos se encuentran algunos oficiales subalternos. En Guayaquil reina el orden y se espera que no se alterará.

Dícese que el Ministro de Inglaterra en el Ecuador, capitán Jones, no fué retirado, como se dijo, por su Gobierno, á causa de diferencias con el Ministro de Asuntos Exteriores del Perú, sino que regresó á Inglaterra con licencia.

### VENEZUELA.

Mr. Scruggs, consejero de Venezuela en la controversia anglo-venezolana, ha salido de Caracas para los Estados Unidos con todos los documentos necesarios para establecer los derechos de la República. Lleva además una copia, debidamente firmada, del tratado que se cambiará por el que ahora tiene Sir Julian Paunceforte.

Ha sido revocada por el Congreso, la concesión hecha recientemente á un sindicato norteamericano representado por Henry Clews, que se proponía establecer un gran sistema telegrafico. Dáse como razón del hecho, la de que el sindicato no entregó la suma que como garantía se comprometió á depositar.

### CHILE.

Háblase de una próxima crisis mínisterial, debida á diferencias entre el Presidente Errázuriz y el Ministro de Justicia, respecto al nombramiento de un Juez.

Nótase gran entusiasmo por manifestaciones en favor del Brasil. Prepárase en Santiago una muy brillante para el domingo y en diversas partes se verificarán otras semejantes. Al mismo tiempo, avisos de la Argentina indican que esta empieza á mirar con desagrado esas manifestaciones, que considera injustificadas.

La persistente baja del nitro en los mercados europeos ha causado notable malestar en los círculos comerciales de la República.

—El Porvenir, órgano principal de los clericales, insiste en que es inevitable la dimisión del Ministro de Justicia á causa de sus diferencias con el Presidente Errázuriz y probablemente caerá el actual gabinete. Los periódicos liberales niegan que existan temores sobre una crisis.

### PERU.

A las dos de la madrugada se sintió en ésta un fuerte temblor de tierra. Los habitantes de la población experimentaron gran alarma. En las iglesias se reunieron muchas personas. Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias. El movimiento de trepidación se extendió desde Chincha á Casma, y se derrumbaron las antiguas murallas de la ciudad.

### ARGENTINA.

Dícese que han ocurrido motines en la provincia de San Luis, originados por escasez en la misma, y demora del Congreso en disponer se auxilie á los necesitados. Hánse enviado tropas para restablecer el orden.

Los desórdenes fueron promovidos por las clases trabajadoras únicamente, y el Congreso decidió dictar medidas de auxilio en el acto, pero aún continúa la intranquilidad.

El Gobierno ha decidido reforzar la comisión de límites nombrada para fijar las fronteras entre la Argentina y Chile, con objeto de que pueda terminar sus trabajos el año próximo.

A petición de los exportadores de azúcar, el Congreso prorrogará hasta el 15 de mayo la exportación de azúcar con prima, descontando esta exportación, de la próxima cosecha.

## Resumen Quincenal.

Cuando hace meses, animados del mejor deseo, excitábamos á los hombres de talento para que emitieran su parecer acerca de la situación económica, fuimos víctimas de especiales críticas: desde la fina y velada ironía basada en falsas ó tergiversadas citas de los fundadores de la ciencia de la riqueza, hasta el insulto grosero propio de la adulación ó de la ignorancia.

Hoy que el Gobierno adopta medidas previsoras, para impedir la crísis monetaria, se comprenderá que nuestras indicaciones tenían algún fundamento.

El tiempo se encarga de dar la razón á quien la tiene.

**63** 

Ha sido nombrado Director de la Imprenta Nacional el señor Don Joaquín Méndez.

Dadas sus condiciones de talento y probidad suma, nos parece acertada la elección.

Un colega queriendo demostrar la relación entre los billetes circulantes de los bancos y el metálico existentes en sus arcas, comete el error de considerar como metálico el efectivo, y dice así:

Banco Internacional, efectivo en caja \$1,397,643.52. Billetes en circulación \$1,602,590. De lo que deduce que la relación es igual al 87 por ciento, esto seria cierto sino hubiera que descontar nada menos que ciento cincuenta y dos mil nueveciento noventa y un peso con ochenta y dos centavos de billetes y cheques de otros bancos. Creemos oportuno publicar un cuadro extractando de las memorias de los citados establecimientos de credito.

Pero primero colocamos el cuadro del diario aludido:

Banco	Efectivo	Billetes	Relación	
Colombiano	\$1,394,335.00	\$127,295.00	1,095%	
de Guatemala	1,303,354.73	931,933.00	139%	
Agrícola Hipotecario	. 2,397,855.11	1,702,437.00	140%	
de Occidente	r,680,342.09	1,474,475.00	113%	
Americano	. 569,717.81	478,261.00	119%	
Internacional	. 1,397,643.52	1,602,590.00	87%	

He aqui la separación de los sumandos:

ON A SECURE OF THE PARTY OF THE	EFECTIVO		
Bancos	Metálico ó moneda acu- ñada	Billetes y cheques de otros bancos	
Colombiano	. \$ 281,830	\$1,112,505?	
de Guatemala	. 1,088,556	214,797	
Agricola Hipotecario	. 1,874,830	221,548	
de Occidente	. 1,250,401	47,634	
Americano	. 343,034	119,160	
Internacional	. 1,244,650	152,991	

Nuevamente de regreso á Guatemala, ha fundado un gran restaurant el señor Don Luis Bazzani.

Los "gourmets" se hacen lenguas de los exquisitos platos que en él se sirven.

Todos los que tienen dinero y además saben emplearlo, acudan á la gran instalación de la 8a. Calle Oriente.

En un periódico de Madrid ha publicado el señor Arzobispo de esta Diócesis, un artículo sobre el certamen que entre otras cosas dice lo siguiente:

"Y muchos habrán dicho ¿qué tiene que ver con este asunto la Religión? Ah! mucho tiene, que la Iglesia bendice y fomenta todo progreso, adelanto así que una gran parte de las invenciones científicas son obra de monjes, frailes, sacerdotes y obispos, y al lado del franciscano Bacón brilla el nombre de Herberto el monge y después Papa, y á las academias no les son desconocidos el canónigo Copérnico, el jesuita Sechi, Dominicis, el Cardenal de Cusa é innumerable multitud de glorias científicas que en los claustros resolvieron los más árduos problemas científicos, desde la Teneduría de Libros hasta los frenos para parar los trenes, fuera de la inmensa pléyade de escritores, literatos y poetas, eruditos, académicos, artistas, que sobre todo el arte, vida, gloria, inspiración se la debe á la Fe."

Galantemente invitados por el señor doctor Don Ramón Salazar, concurrimos el jueves último á visitar la sección de Literatura en la Exposición.

Allí se exhibe el primer periódico publicado en el país en 1729, titulado "Gazeta de Goathemala"; el primer diario que hubo en el istmo centro-americano, llamado "Diario de Guatemala" y cuyo editor era Don Alejandro Mexía; otro, el primero de intereses generales, en 1815, "La Sociedad Económica," fundado por Don Alejandro Ramírez. Se presentan publicaciones de los editores Ibarra, Bracamonte, Sánchez, Cubillas, Velasco, el Convento de San Francisco, la familia de Arévalo, que durante 124 años ha tenido imprenta en Guatemala, de la Aurora, cuyo dueño fué el Presidente Don Pedro de Valenzuela, de Don Ignacio Beteta, muy conocido como célebre jurisconsulto, etc.

El que atentamente estudie esta sección se formará cabal idea del movimiento intelectual de Guatemala.

Muchos son los plácemes que con este motivo ha recibido el sabio doctor Salazar por su instalación, que ha sido una de las menos costosas, pero de las más productivas é interesantes.

"Le Courrier de Guatemala," partidario de ciertas teorías, que seguramente no aprendió su director en la republicana Francia, ha dejado de publicarse.

Un nuevo periódico ha visto la luz pública, se titula "El Comercio;" en su primer número aparece el retrato del Presidente de la República.

La Asociación de maestros carpinteros ha celebrado solemnes funciones religiosas en la Iglesia de San José.

Una lluvia pertinaz, benéfica para los campos y la salud, ha sido causa de que "se agüen" muchas fiestas.
Nunca llueve á gusto de todos.

A. MACÍAS DEL REAL.

## REVISTA BURSATIL.

ACCIONES	No. DE ACCIONES	CAPITAL POR ACCIÓN	DESEMBOLSO POR ACCIÓN	ÚLTIMO DIVIDENDO	
Banco Internacional	1,000	\$2,000	\$1,400	\$280	
" de Guatemala	2,500	1,000	600	100	
" Americano	1,000	1,000	600	50	
" Agrícola Hipotecario	2,000	4,000	2,000	165	
" de Occidente	15,000	100	100	12	
" Colombiano	1,687	1,000	1,000	80	
Compañía del Muelle de San José	6,000	\$ 100	\$ 87	\$2.00	
" " Champerico	6,000	. 100	33	4.00	
" Canteras Centro-Americana	260	1000	970	0000	
" Palo de Tinte	450	1,000	500	0000	
" de Agencias	5,000	100	66	7.92	
" la Nueva Industria	134	1,000	1,000		
" de Construcciones del Administrador	1,000	1,000	250	0000	
" " La Urbana	1,000	500	300	0000	
" Anónima Nacional de Construcciones	600	1,000	400	0000	
" La Unión Industrial	190	1,000	1,000	0000	
" Ferrocarril Urbano	400	50	50	0000	
" Cantón Barrios	250	1,000	350	0000	
Agencia Marítima Nacional	2,200	100	100	12	
VALORES DEL GOBIERNO	DEUDA EMITIDA	DEUDA AMORTIZADA	INTERÉS MENSUAL	SERVICIO MENSUAL	
Bonos de los tres millones	\$2,845,900	\$1,459,800	1%	\$50,000	
Deuda flotante	1,307,300	949,400	1/2%	25,000	
Bonos del Ferrocarril del Norte	1,481,900		1/2%		
Exposición (1°)	1,500,000	736,000	1%	50,000	
Exposición (2º)					
Acatán	THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF	211,800	1%		
Deuda Externa		€ 50,060	1/3%	€1,250	

## Decreto Número 527.

José María Reyna Barrios, Presidente de la República de Guatemala,

Considerando: Que es conveniente á los intereses públicos y privados que se tomen por el Gobierno las medidas conducentes á evitar una crisis monetaria en la República;

Por Tanto: y de acuerdo con el Consejo de Ministros;

### DECRETA:

Artículo 1. — Relévase á los Bancos legalmente establecidos en el país, de la obligación que tienen de verificar sus pagos en moneda corriente de plata ú oro, facultándolos para hacerlos con sus propios billetes, aunque haya estipulación en contrario; y para que, con los mismos billetes, llenen la falta de numerario que pudiera sentirse.

Artículo 2.—Las concesiones á que se refiere el artículo precedente, se limitan á los pagos ú operaciones que practiquen los Bancos desde esta fecha hasta el 31 de diciembre del año en curso, debiendo el 1 de enero de 1898 restablecer sus pagos en moneda efectiva, como lo han verificado hasta ahora. Artículo 3.—Los billetes emitidos y que se emitan por los Bancos mencionados, serán de curso forzoso en todos los pagos y transacciones públicas y privadas; y se considerarán lo mismo que si fuera moneda metálica efectiva en los pagos que en ese concepto se hagan en las oficinas nacionales y entre particulares.

Artículo 4.—El Gobierno queda subsidiariamente responsable al pago de los billetes que circulen, procedentes de los Bancos expresados.

Artículo 5.—Queda autorizado cada uno de dichos Establecimientos para emitir billetes pagaderos al portador hasta por una cantidad equivalente al valor de su existencia en moneda de plata ú oro y del cincuenta por ciento á que ascienda, en esta fecha, el valor de sus documentos en cartera cuyo vencimiento no pase del 31 de diciembre próximo, previa verificación que haga un delegado del Ministerio de Hacienda, acompañado de dos Directores de los Bancos, sorteados entre sus compañeros.

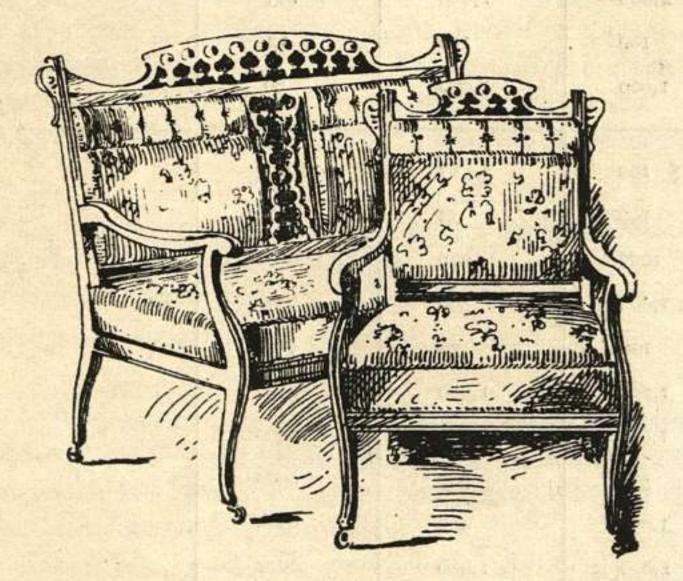
Artículo 6.—El Ministro de Hacienda y Crédito Público queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Guatemala, á veintiuno de Mayo de mil ochociento noventa y siete.

MACIAS, Comisionista. Apartado No. 151. Cable: "Amacias," A B C Code.

# EMPORIO DE LUZ

## El almacén más grande de la Capital



## MUEBLES

Un hermoso surtido de muebles corrientes y de lujo á precios sumamente baratos.

## A PRECIO DE COSTO

Vendemos el gran surtido de Artículos de Fantasia, Lámparas de Mesa y de Colgar, Arañas de Cristal y una infinidad de objetos propios para regalos.

# Novena Calle Oriente No. 1, Guatemala. J. A. DOUGHERTY & CIA.

## Se vende ó se alquila

La casa número 57, situada en la parte más alta y más saludable de la capital—8ª Calle Poniente.— Estilo moderno; cuarto de baño, artesa y regadera; inodoro y toda clase de comodidades. Tiene doce habitaciones; los cielos razos, inclusive corredores, son de madera machiembrada, y toda la casa está lujosamente pintada y tapizada.—Agua de Acatán.

Condiciones y plazos de venta sumamente convenientes para familias de modesta fortuna.

Informarán

Síguere, Guirola & Cía.

## CENTRAL AMERICAN TRADE

## "La Ilustración Guatemalteca"

AN ILLUSTRATED FORTNIGHTLY REVIEW

CIRCULATION 2,000 COPIES

The best medium for advertising and reaching importers of the five Central American Republics.

For information as to space and rates address the publishers.

SÍGUERE, GUIROLA & CIA.

## 6,900 VARAS CUADRADAS!

Se vende un lote de terreno de 6,900 varas cuadradas situado en la esquina de la Calle del Incienso y la Avenida Elena; continuación de la gran avenida del proyectado Barrio Cervantes. Precio y condiciones muy favorables.

SIGUERE, GUIROLA & CIA.

## Retratos

DE TODAS CLASES

## PRECIOS Y TAMAÑOS

Por el notable artista A. F. Rouse. Ver los trabajos en la acreditada y lujosa fotografía

### "EL SIGLO XX."

9a. Calle Oriente Núm. 9.

## "Guatemala Photo - Engraving Co."

### Taller completo de Fotograbados

Nos encargamos de hacer diseños á la orden y tomar fotografias, entregando el grabado listo para la prensa.

Síguere, Guirola & Cia.